

# *Recorren sede de canotaje y remo de Panamericanos Santiago 2023*

---

*Image not found or type unknown*



Image not found or type unknown

## **Jaime Pizarro**

Santiago de Chile, 23 mar (PL).- El ministro chileno de Deportes, Jaime Pizarro, visitó San Pedro de la Paz, en la Región del Bio Bío, sede de las competencias de canotaje de velocidad y remo en los Panamericanos Santiago 2023.

En esa comuna está ubicada la Laguna Grande, que será el escenario más alejado de la capital del país en albergar alguno de los deportes programados en la cita continental, considerada la más importante y compleja en la historia de esta nación sudamericana.

Conocido también como sprint, el canotaje de velocidad se practica sobre aguas tranquilas en dos tipos de embarcaciones, el kayak y la canoa.

Participó por primera vez como un deporte de exhibición en los Juegos Olímpicos de París en 1924 y se le incluyó oficialmente en el programa de Berlín 1936.

En los Panamericanos fue admitido en Indianápolis 1987 y el medallero histórico está liderado por Cuba, con 37 títulos, según indica la página oficial de Santiago 2023.

Respecto al remo, participa como deporte olímpico desde 1900 y la categoría femenina se introdujo en Montreal 1976.

El ministro Pizarro expresó su satisfacción por llevar las competencias panamericanas hasta el Bío Bío y hacer protagonistas de esta fiesta deportiva a sus habitantes.

Le acompañaron en su viaje el presidente del Comité Olímpico de Chile, Miguel Ángel Mujica; la directora ejecutiva de la Corporación Santiago 2023, Gianna Cunazza; así como funcionarios locales y los miembros del equipo Chile de estas disciplinas.

Mujica se refirió al importante legado que dejan los grandes eventos deportivos e invitó a los niños de San Pedro de la Paz a inspirarse en los atletas para desarrollar sus capacidades y tener en el futuro a cientos de nuevos remeros.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/317480-recorren-sede-de-canoaje-y-remo-de-panamericanos-santiago-2023>



**Radio Habana Cuba**